

ACTA DE EVALUACION

Con fecha 5 de enero del 2023, se reunen los miembros del equipo evaluador compuesto por Alejandra Hidalgo y Ester Espinoza, quienes declaran no tener interés personal, ni tampoco su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, con los proveedores evaluados, siguiendo lo establecido en el Artículo N°62 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado. El equipo de evaluación se compromete además, al correcto ejercicio del poder público por parte de las autoridades administrativas; en lo razonable e imparcial de sus decisiones; en la rectitud de ejecución de las normas, planes, programas y acciones; en la integridad ética y profesional de la administración de recursos públicos que se gestionan, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°53 del mismo cuerpo legal.

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN COMPRA	Desarrollo de capacitaciones en energía en modalidad b-learning para técnicos/as y profesionales de la Región de Antofagasta
---------------------------	---

II.- EVALUACIÓN

PROVEEDORES:	Fundación Centro de Educación y Capacitación de la Universidad Católica del Norte	Corporación Instituto Profesional Inacap	
---------------------	---	--	--

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, NO pasará a la siguiente fase del proceso de evaluación*

Documentos solicitados en instrucciones para presentar la oferta			
1. Oferta económica	SI	SI	
2. Oferta técnica	SI	SI	
3. Equidad de género	SI	SI	

* Todo proponente que obtenga un NO como respuesta en cualquier celda de esta etapa de la evaluación, SI pasará a la siguiente fase del proceso, pudiendo ser adjudicado, pero con la condición de presentar los documentos faltantes antes de 1 día hábil desde el aviso de la institución*.

Criterios de Evaluación

	52.800.000	52.500.000	
Evaluación económica:	49	54	
Evaluación técnica:	83	75	
Experiencia del proponente	100	100	
1.1. Experiencia en diseño y dictación de cursos.	80	100	
1.2. Años de acreditación	50	0	
1.3. Años de experiencia en proyectos en temas eléctricos o energéticos a nivel nacional o internacional	24	26	
Experiencia del jefe/a de proyecto y del equipo	30	50	
2.1. Experiencia del jefe/a del proyecto	30	30	
2.2. Experiencia del coordinador/a del curso	30	50	
2.3. Experiencia del equipo encargado del desarrollo de recursos de apoyo a la docencia y plataforma LMS	30	0	
2.4. Experiencia del equipo docente en cursos de capacitación relacionados al curso Instalador(a) eléctrico clase D	0	0	
2.5. Experiencia del equipo docente en cursos de capacitación relacionados al curso Instalador de sistemas solares fotovoltaicos	51	65	
Calidad de la propuesta técnica	30	50	
3.1. Propuesta metodológica para el logro de los objetivos formativos de los cursos.	100	100	
3.2. Propuesta de infraestructura para el desarrollo de competencias prácticas para cada curso.	0	0	
Equidad de género	0	0	

Ponderación Criterios de Evaluación

	14,9	15,0	
Evaluación económica (15%)	39,5	43,1	
Evaluación técnica: (80%)	20,6	18,8	
Experiencia del proponente (25%)	50,0	50,0	
1.1. Experiencia en diseño y dictación de cursos. (50%)	20,0	25,0	
1.2. Años de acreditación (25%)	12,5	0,0	
1.3. Años de experiencia en proyectos en temas eléctricos o energéticos a nivel nacional o internacional (25%)	8,4	9,1	
Experiencia del jefe/a de proyecto y del equipo (35%)	6,0	10,0	
2.1. Experiencia del jefe/a del proyecto (20%)	6,0	6,0	
2.2. Experiencia del coordinador/a del curso (20%)	6,0	10,0	
2.3. Experiencia del equipo encargado del desarrollo de recursos de apoyo a la docencia y plataforma LMS (20%)	0,0	0,0	
2.4. Experiencia del equipo docente en cursos de capacitación relacionados al curso Instalador(a) eléctrico clase D (20%)	0,0	0,0	
2.5. Experiencia del equipo docente en cursos de capacitación relacionados al curso Instalador de sistemas solares fotovoltaicos (20%)	20,4	26,0	
Calidad de la propuesta técnica (40%)	21,0	35,0	
3.1. Propuesta metodológica para el logro de los objetivos formativos de los cursos. (70%)	30,0	30,0	
3.2. Propuesta de infraestructura para el desarrollo de competencias prácticas para cada curso. (30%)	0	0	
Equidad de género (5%)	0	0	
Puntaje final	54,5	58,1	

III.- OBSERVACIONES

Sin observaciones

IV.- PROPONENTE ADJUDICADO

Se propone adjudicar la oferta a Cooperación Instituto Profesional Inacap, por obtener el mayor puntaje en los criterios evaluados.

V.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN

REVISIÓN		VALIDACIÓN		COMISIÓN EVALUADORA			
PROFESIONAL	Juan Pablo Payero	PROFESIONAL	Ester Espinoza	PROFESIONAL	Ester Espinoza	PROFESIONAL	Alejandra Hidalgo
CARGO	Jefe de Área Industria y Mercados para la Eficiencia Energética y el Cambio Climático	CARGO	Coordinadora Capital Humano	CARGO	Coordinadora Capital Humano	CARGO	Encargada Capital Humano
UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Agencia de Sostenibilidad Energética	UNIDAD	Ministerio de Energía
FIRMA							